



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

9243

Anuncio mediante el cual se hace público el contrato de prórroga tácita de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Ocupación de las Illes Balears

De conformidad con lo que establece el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 4737/2019

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble.

Forma de adjudicación: directa.

Objeto: local situado en la Avinguda del Raiguer, 99, d'Inca.

Período de vigencia: desde el 1 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020.

Importe total: 58.999,80 €

Arrendador: Juan Rosselló Gelabert

Palma, 3 de setembre de 2019

La directora del Servicio de Ocupación de les Illes Balears

Ana Aguaded Landero

